

BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 30 de septiembre de 2013.

1. Balance general.

Información Financiera		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.		
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.		
Balances Generales		
(Cifras en miles de pesos)		
	Período terminado el	
	30 de septiembre de:	
	2013	2012
Activo		
Disponibilidades	11,552	22,624
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar		
Títulos disponibles para la venta	-	-
	-	-
Operaciones con valores y derivadas:		
Saldos deudores en operaciones de reporte	562,637	591,784
Operaciones que representan un préstamo con colateral		
Operaciones con instrumentos financieros derivados	562,637	591,784
	562,637	591,784
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	405,671	251,887
Créditos al consumo	1,882,410	2,094,259
Total cartera de crédito vigente	2,288,080	2,346,146
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	4,103	8,883
Créditos al consumo	260,353	552,875
Total cartera de crédito vencida	264,456	561,758
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(228,976)	(368,210)
Cartera de crédito, neta	2,323,560	2,539,694
Otras cuentas por cobrar, neto	68,200	98,300
Bienes Adjudicados	3,233	2,490
Mobiliario y equipo, neto	12,407	18,990
Impuestos diferido, neto	31,580	31,580
Otros activos:		
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles		62,743
Otros activos	51,279	62,743
	51,279	62,743
Total activo	3,064,446	3,368,205
Pasivo y Capital Contable		
Pasivos Bursátiles	800,573	800,527
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	427,289	1,068,651
De largo plazo	1,147,100	697,000
	2,374,962	2,566,178
Operaciones con Valores y Derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporte		
Operaciones que representan un préstamos con colateral		
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	3,828	10,671
	3,828	10,671
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	117,401	158,588
	117,401	158,588
Impuestos diferidos	-	-
Créditos diferidos	8,340	15,717
Total pasivo	2,504,532	2,751,154
Capital contable:		
Capital contribuido-	503,841	503,841
Capital social		
Capital ganado-		
Resultado de ejercicios anteriores	91,696	(0)
Resultado neto	(38,320)	122,180
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(2,128)	(8,971)
Reservas de capital	4,826	
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Total capital contable	559,915	617,051
Total pasivo y capital contable	3,064,446	3,368,205

2. Estado de resultados.

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Estados de Resultados
(Cifras en miles de pesos)

Período terminado el
30 de septiembre de:

	2013	2012
Ingresos por intereses	297,643	445,634
Gastos por intereses	122,929	196,303
Resultado por posición monetaria, neto		
Margen de financiamiento	174,714	249,331
Estimación preventiva para riesgos crediticios	84,948	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	89,765	249,331
Comisiones y tarifas cobradas (pagadas) neto	(30,798)	(60,699)
Comisiones y tarifas cobradas	57,469	69,528
Comisiones y tarifas pagadas	79,524	124,559
Resultado por intermediación	(8,743)	(5,667)
Otros ingresos (egresos) de la operación	36,803	98,252
Ingresos totales de la operación	95,771	286,885
Gastos de operación y administración	134,091	164,705
Pérdida de la operación	(38,320)	122,180
Otros productos	-	-
Otros gastos	-	-
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(38,320)	122,180
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-
Resultado neto	(38,320)	122,180

3. Razones Financieras.

Al 30 de septiembre 2013, BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas	sep-13
RENTABILIDAD	
1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	-3.87%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	41.30%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	13.53%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	17.62%
CAPITALIZACIÓN	
5. Capital / Créditos Netos	24.10%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.47
LIQUIDEZ	
7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.49%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.00%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	97.84%
CALIDAD DE ACTIVOS	
10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	8.97%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	86.58%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	10.36%
13. Castigos / Créditos Totales Promedio (anualizado)	

4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Durante el tercer trimestre, BNP Paribas Personal Finance (BNPPPF) ha seguido con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 30 de septiembre 2013 se han colocado créditos “Auto” y ” Moto”, por un total de \$1,026 millones, lo que representa un aumento de 35% en relación a los \$759 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor el 30 de septiembre 2013 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre 2013, fueron de \$297 millones, una reducción del 33% con relación a los \$ 445 millones correspondientes al mismo periodo de 2012. Dicha reducción es explicada por el efecto de las carteras en proceso de terminación, específicamente en Tarjetas de Crédito y crédito Nómina.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo (conforme a la Circular emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Anexo R13 B-1 del Reporte Regulatorio de SOFOLES), así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 30 de septiembre 2013, fueron equivalentes a \$ 122 millones, disminuyendo 37% con relación a los \$ 196 millones correspondientes a similar periodo de 2012. Esta variación es consecuencia de la amortización en los pasivos financieros.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 30 de septiembre 2013 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$ 174 millones en el tercer trimestre de 2013, contra \$ 249 millones del mismo trimestre de 2012, destacando que dicha reducción en términos absolutos obedece a la reestructura de negocio en la que se encuentra.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre 2013 fue por \$84 millones, generados principalmente en el canal de crédito Nómina.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 30 de septiembre 2013, representaron \$ 57 millones, lo que significa un ajuste del 17% con relación a los \$ 69 millones registrados en el tercer trimestre del 2012. Dicha variación, es el resultado de una modificación en la mecánica de contabilización de las comisiones en tarjetas de crédito, dividiendo la comisión en 12 fracciones cuando es una comisión anual.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación pagadas a los puntos de venta por concepto de venta de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 30 de septiembre 2013, representaron \$ 79 millones, lo que significa una reducción del 36% comparado con los \$ 124 millones de similar periodo del 2012, debido a la decisión de haber detenido la producción de la cartera de crédito en el canal Nómina.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, S.A. de C.V., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre 2013, por \$ 134 millones, presentaron una disminución de 18% con relación a los \$ 164 millones correspondientes a gastos durante el tercer trimestre de 2012. Este movimiento es resultado de la optimización de gastos resultado de la restructuración de la compañía.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún tercer independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 30 de septiembre 2013.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 30 de septiembre 2013.

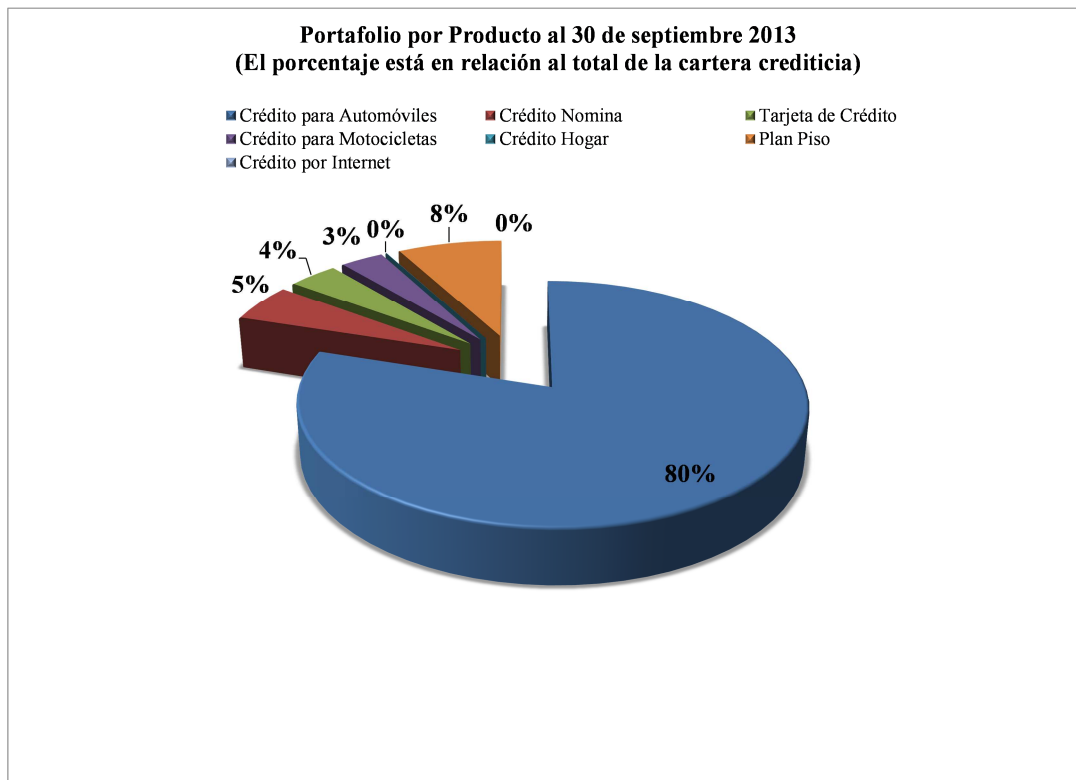
Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 30 de septiembre 2013, representó una pérdida de \$ 38 millones, contra la utilidad de \$ 122 millones registrada en el tercer trimestre del 2012. Este resultado es el producto de dos elementos principalmente: el primero se debe a un prepago intercompañía en febrero que causó un costo de una sola vez, no obstante, esta transacción arrojará un resultado positivo en el ahorro total de intereses a devengar al final del año; el segundo, un aumento en la estimación de riesgo para cubrir posibles impagos de la cartera de Nómina que aún se tiene en balance.

5. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 30 de septiembre del ejercicio 2013, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de créditos por zona geográfica**

Año terminado el
el 30 de septiembre de:

	2013	2012
Aguascalientes	915	1,126
Baja California	5,228	7,064
Baja California Sur	279	1,407
Campeche	1,312	1,758
Chiapas	749	6,502
Chihuahua	2,046	2,378
Coahuila	3,041	5,565
Colima	3,779	1,031
Distrito Federal	54,855	211,285
Durango	286	682
Guanajuato	4,646	4,720
Guerrero	2,817	6,891
Hidalgo	2,147	2,819
Jalisco	10,812	9,994
México	45,002	67,804
Michoacan	2,213	2,451
Morelos	4,953	6,692
Nayarit	1,094	1,295
Nuevo León	4,084	3,919
Oaxaca	2,984	1,743
Puebla	3,580	5,209
Querétaro	2,035	1,917
Quintana Roo	1,494	1,451
San Luis Potosi	2,374	2,793
Sinaloa	1,355	2,785
Sonora	1,942	1,775
Tabasco	1,365	5,962
Tamaulipas	1,544	3,003
Tlaxcala	300	558
Veracruz	5,147	7,687
Yucatán	1,611	1,501
Zacatecas	146	490
TO TAL	176,135	382,257

6. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 30 de septiembre 2013, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 7 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito del Emisor al cierre del mes de septiembre de 2013 era de \$5,667 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el tercer trimestre de 2013, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 21%.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.
Distribución de líneas de crédito al 30 de septiembre de 2013

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	450,000,000	1 - 60	45,000,000	405,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	1,200,000,000	1 - 60	310,000,000	890,000,000
Scotiabank	Línea de Crédito	MXN	1,080,000,000	1 - 36	-	1,080,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	50,000,000	850,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 60	867,099,952	1,132,900,048
IXE	Línea de Crédito	MXN	400,000,000	1 - 36	-	400,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	300,000,000	1 - 48	300,000,000	-
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	800,000,000	1 - 60	-	800,000,000
Total			7,240,000,000		1,572,099,952	5,667,900,048

7. Endeudamiento.

Al 30 de septiembre 2013, el Emisor contaba con pasivos bancarios más intereses por un monto de \$1,574 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

8. Cambios en las cuentas de balance.

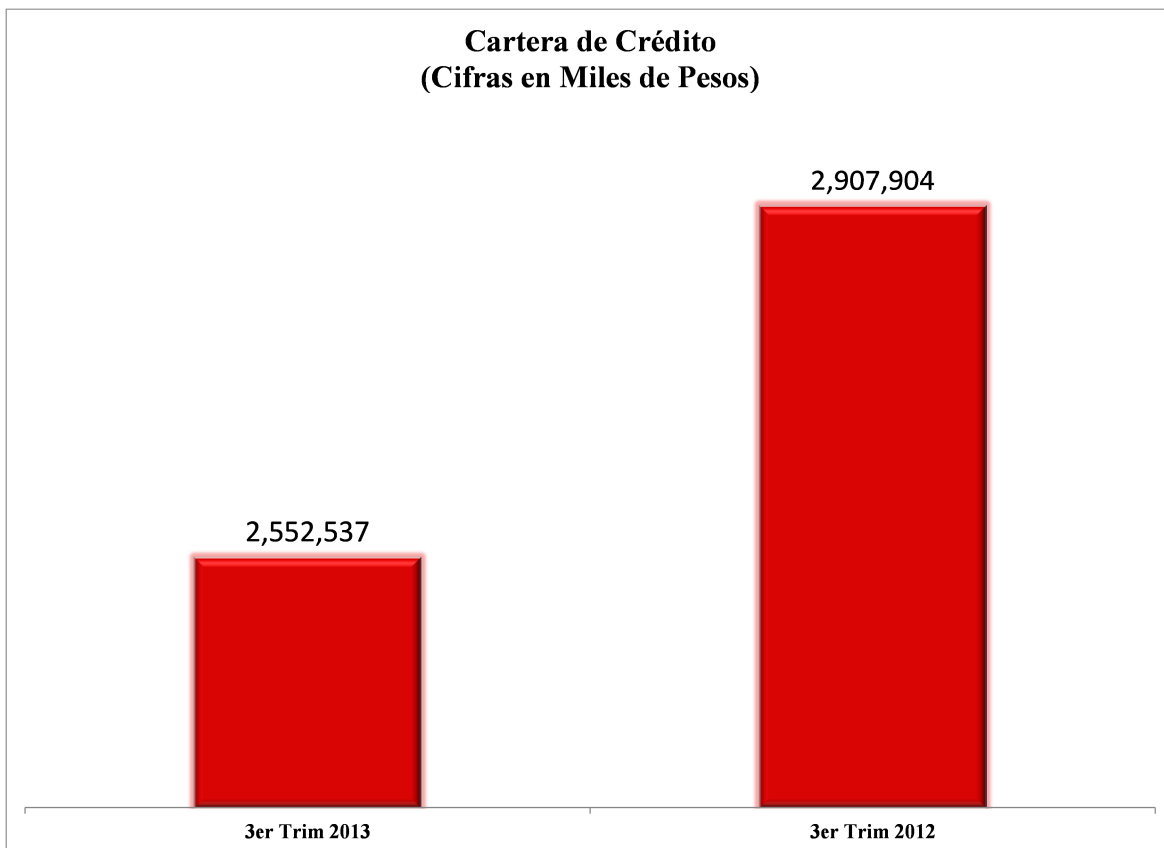
Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se ha ajustado como resultado de una nueva estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 30 de septiembre 2013 y el 30 de septiembre de 2012.

Cartera de Crédito
(Cifras en miles de Pesos)

	3er Trim 2013	%	3er Trim 2012
Cartera de Crédito	2,552,537	-12%	2,907,904

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.



Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

El Emisor ha experimentado un ajuste en sus niveles de pasivos a través del pago de vencimientos crediticios. Cabe destacar que se empezó a emitir papel comercial a inicio de enero 2009, al amparo del programa dual de certificados bursátiles. A fecha 21 de abril de 2010 se logró obtener la autorización para el aumento de Programa de deuda mediante oficio 153/3292/2012, para llevar el programa de \$ 5,000 millones a \$ 10,000 millones.

El siguiente cuadro muestra el decremento total en el nivel de pasivos del Emisor: entre el 30 de septiembre 2013 y el 30 de septiembre de 2012, mismo que equivale al 7%.

Pasivos de Corto y Largo Plazo (Cifras en miles de Pesos)

	3er Trim 2013	%	3er Trim 2012
De corto plazo	427,289	-60%	1,068,651
De largo plazo	1,147,100	65%	697,000
Pasivos Bursátiles	800,573	0%	800,527

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

9. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	408,599			\$486'598,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	486,598		1		\$486'599,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. es BNP Paribas, S.A.

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))**

Notas a los estados financieros

**Por los años que terminaron el 30 de septiembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)**

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R., (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial) (la sociedad), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (la Tenedora), empresa establecida en Francia. El 18 de octubre de ese mismo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Sociedad para operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial para otorgar créditos al consumo. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la SHCP y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales, créditos simples al consumo y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito. Asimismo, captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadoradora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad no tiene empleados y únicamente tiene un Director General, mediante la firma de un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (compañía afiliada) recibe los servicios necesarios para su operación y administración.

Eventos relevantes del año-

Mediante asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en el mes de diciembre de 2012, se aprobó la transformación de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial” en una “Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada” de conformidad con lo previsto en el artículo séptimo transitorio del “Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito” publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de junio de 2006.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple” las cuales requieren que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustara a las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en México, definidas por el Consejo Mexicano De Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) (antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.) excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico.

Cambios en políticas contables -

A partir del 1 de enero de 2012, la Sociedad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

Boletín B-14, *Utilidad por acción.-* Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

Boletín C-11, *Capital contable.-* Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.-* Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 septiembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Reclasificaciones – Los estados financieros por el año que termino el 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012.

Reconocimiento de los efectos de la inflación – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es de 12.26% y 15.19%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los periodos que terminaron el 30 de septiembre de 2013 y 2012 fueron 3.39% y 4.77%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades – Corresponde a efectivo en caja y a depósitos bancarios en cuentas de cheques.

Inversiones en valores - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la hará la Administración de la Sociedad, tomado como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Se encuentran valuados a su valor razonable, el cual es determinado con base en criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación para cada uno de los valores e instrumentos financieros, proporcionados por un proveedor de precios.

La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación a valor razonable de los instrumentos se registra en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” dentro del capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen dependiendo de la categoría en que se clasifiquen los títulos adquiridos. Si se clasifican como títulos para negociar, los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Si se clasifican como títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Títulos conservados a vencimiento:

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los títulos se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por Intereses”.

Las NIF contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Deterioro en el valor de un título – La Sociedad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 30 de septiembre de 2013, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Derivados con fines de cobertura - La Administración de la Sociedad realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los Swaps son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio B-4 “Derivados y Operaciones de Cobertura” de la Comisión.

Una relación de cobertura califica para utilizar la relación de cobertura cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la cancelación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- Los instrumentos financieros derivados que sean designados como de cobertura se deben llevar a cabo pruebas de efectividad de manera prospectiva y retrospectiva por lo menos de manera trimestral, aún y cuando los términos críticos del derivado y la partida cubierta sean los mismos.

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, corresponde al precio pactado en la operación.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Derivados” y se registra el interés devengado en el estado de resultados en el “Margen financiero”.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Coberturas de valor razonable - Representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien a una porción de ambos, que es atribuible a un riesgo particular y que puede afectar el resultado del periodo. Se valúa a mercado la posición primaria por el riesgo cubierto y el instrumento derivado de cobertura a mercado, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de “Resultado por Intermediación”.

- b. Coberturas de flujos de efectivo - Representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo. El instrumento derivado de cobertura se valúa a mercado. La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del periodo como parte de “Resultado por Intermediación”.

El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta, se ajusta para igualar al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura se reconoce directamente en los resultados del período.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable, cualquier ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, se amortiza en los resultados del período. La amortización se lleva a cabo utilizando el método de línea recta durante la vida remanente de la partida originalmente cubierta.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido reconocida en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o la pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, se lleva de manera proporcional a los resultados, en la medida que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene un saldo en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo” por \$2,128 y \$8,971, respectivamente los cuales corresponden al remanente de la pérdida acumulada de la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva. Dicho importe será amortizado al estado de resultados en la cuenta contable denominada “Resultado por intermediación”.

Los paquetes de derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocerán y valuarán de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocerán y valuarán de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Derivados”.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos financieros derivados deben ser reconocidos directamente en resultados

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente Criterio B-4 “Derivados y Operaciones de Cobertura” de la Comisión.

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Al cierre de septiembre de 2013 y 2012, la sociedad reconoció una minusvalía de \$529 y \$788 respectivamente, por los contratos por servicios, compra de activos, mantenimiento y arrendamientos operativos referenciados a dólares americanos o cualquier otra divisa diferente al peso, el cual se encuentra registrado en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de interés efectivo durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, los principales conceptos por los cuales la Sociedad registró en el estado de resultados comisiones cobradas se refieren a:

	2013	2012
Comisiones por demora en los pagos	\$ 19,124	\$ 25,960
Comisiones por colocación de seguros	30,738	31,010
Comisiones por anualidad	4,967	9,301
Indemnización cartera contenciosa	2,053	2,210
Otras	<u>587</u>	<u>1,047</u>
	<u>\$ 57,469</u>	<u>\$ 69,528</u>

Cartera de crédito vigente - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Para empezar el computo inicial de los días de atraso para los créditos al consumo con descuento vía nómina, la Administración considera la fecha del primer descuento realizado por el patrón.
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a. *Comercial:* a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- b. *De consumo:* a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo y para los créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

A partir de junio de 2012, la mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

1. Cartera de créditos de consumo, excepto producto Nómina:

- a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos:
La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes (SREC) menos los gastos de cobranza entre el monto de la mensualidad (MENS), hasta mayo de 2012 el número de parcialidades no pagadas se determinaba dividiendo el saldo exigible a fin de mes (SREC) entre el monto de la mensualidad (MENS).
La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o en su defecto desde el primer vencimiento del crédito.

Se utiliza una calificación basada en la siguiente fórmula:

Número de Meses de Retraso = MAX ([(SREC-GPC)/Mens] ; número de meses después del último pago).

- b. Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los “Roll-rates”.

Los “Roll-rates” son las tasas de ineficacia que se generan debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior, al nivel siguiente del mes en curso. La estratificación comprende desde R0 a R6+, hasta mayo de 2012, la estratificación comprendía desde R0 a R7+.

- c. Estimación de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito:

Estructura de la cartera transmitida a contencioso al cierre de cada mes por familia de productos

- (i) Se calcula mes con mes el monto de las recuperaciones obtenidas para cada generación de transmisiones a contencioso hasta el cierre del trimestre anterior.
- (ii) Se calcula el porcentaje ponderado de recuperación de los últimos 12 meses de cada horizonte y se estima el porcentaje de recuperación esperada para los créditos en contencioso eliminando la tasa ponderada de interés del crédito por familia.
- (iii) Para calcular la probabilidad de pérdida futura se consideran el porcentaje histórico de las recuperaciones aplicado a los distintos horizontes a las transmisiones recientes y junto con la tasa del crédito se hace una ponderación del porcentaje de pérdida.
- (iv) Para Chrysler se toma el 10% de recuperación en contencioso y 5% de recuperación sobre pérdidas debido a su baja cartera de contencioso y se aplica al Retraso 6 por igual ya que se considera el Stock de la cartera.

- d. Cálculo de la probabilidad de Default

- (i) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio móvil de los 6 últimos meses al cierre del trimestre anterior), por familia de productos.
- (ii) Se calcula la probabilidad de Default para cada nivel de retraso (n), como el producto de las tasas de ineficiencia de los Retrasos subsiguientes (n+t, con t=1,2,...5) por la probabilidad de recuperación.
- (iii) Para efectos de riesgo se aplica la probabilidad de pérdida a la cartera en contencioso como probabilidad de default.

- e. Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.

- f. Cálculo del aumento/disminución mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento/disminución de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

2. Cartera Nómina

- a. Estructura de la cartera al fin de cada mes por bróker

La manera de determinar la inactividad de pago del cliente es viendo los meses que transcurrieron desde su último pago efectuado o, en su defecto, desde su primer vencimiento.
Número de Meses de Retraso = número de meses después del último pago.

- b. Cálculo de las tasas de participación de cada nivel de retraso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza el cálculo de porcentaje de participación de cada nivel de retraso.

Los mismos se encuentran agrupados en: R0-R1, R2-R3, R4-R5 y R6 +

- c. Cálculo de coeficientes de provisión y Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:
 - (i) Se define un porcentaje de probabilidad de impago calculado en un estudio sobre la cartera, y cuya metodología de cálculo responde a la anteriormente descrita para el resto de la cartera.
 - (ii) Se aplica el coeficiente de provisionamiento o probabilidad de impago al saldo insoluto clasificado por estrato, de acuerdo a la clasificación antes mencionada.
- d. Cálculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios
Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Mobiliario y equipo, neto - Los activos se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Plazo del contrato de arrendamiento

Otros activos - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Otras cuentas por pagar y saldos acreedores - La sociedad tiene la política de pasar a resultados el efecto de dichas partidas después de doce meses de inactividad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Sociedad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyan los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable con el objeto de reconocer solamente el impuesto diferido activo que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Margen financiero - al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el margen financiero se integra como sigue:

	2013	2012
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 249,181	\$ 387,269
Intereses por inversiones	21,897	27,692
Comisiones por apertura	17,613	23,786
Cartera de crédito comercial	8,896	6,887
Otros	<u>56</u>	<u>-</u>
	297,643	445,634
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	122,909	196,255
Otros	<u>20</u>	<u>48</u>
	<u>122,929</u>	<u>196,303</u>
 Margen financiero	 <u>\$ 174,714</u>	 <u>\$ 249,331</u>

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Sociedad durante el período y está representado por la utilidad neta y los efectos por valuación de los títulos disponibles para la venta.

Estado de flujo de efectivo – De acuerdo el D-4 de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - (Ver Nota 21)

– *Compromisos Crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad a clientes, que no han sido dispuestas.

– *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Sociedad como Reportadora.

– *Intereses Devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

– *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada

3. Disponibilidades

	2013	2012
Efectivo	\$ 43	\$ 39
Depósitos bancarios en el país	<u>11,509</u>	<u>22,585</u>
	<u>\$ 11,552</u>	<u>\$ 22,624</u>

4. Títulos conservados a vencimiento

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, los saldos de los títulos conservados a vencimiento ascienden a \$562,637 y \$591,784, respectivamente, y corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 3.83% y del 4.45%, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, los intereses reconocidos en los resultados por los períodos terminados en dichas fechas ascienden a \$21,897 y \$27,692, respectivamente.

5. Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

Posición pasiva	2013	
	Monto Nominal	Posición pasiva
Swaps- Swaps de tasas	\$ <u>800,000</u>	\$ <u>3,828</u>
Total de posición	\$ <u>800,000</u>	\$ <u>3,828</u>

Posición pasiva	2012	
	Monto Nominal	Posición Pasiva
Swaps- Swaps de tasas	\$ <u>800,000</u>	\$ <u>10,671</u>
Total de posición	\$ <u>800,000</u>	\$ <u>10,671</u>

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se registra en el estado de variaciones en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 la minusvalía asciende a \$2,128 y \$8,971 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 no existen colaterales entregados por la entidad por las operaciones de derivados realizadas.

Información Cuantitativa -

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados -

Las políticas de la Sociedad permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los instrumentos se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios autorizados. Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local.

Revisiones independientes -

En Sociedad se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación -

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión, en su criterio B-4 “Derivados y operaciones de cobertura” y de acuerdo a lo señalado en el criterio A-2 Aplicación de normas particulares así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Boletín C-10 de las NIF.

Metodología de Valuación con fines de cobertura -

La Sociedad ha buscado cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo los cuales se encuentran expuestos a movimientos adversos de tasas de interés.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea efectiva, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de la Sociedad realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados se encuentran contratados en Mercados Organizados y la valuación de los mismos se hace a precio de cierre del mercado en cuestión y los precios son proporcionados por el proveedor de precios. El efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Actualmente, para el caso de las coberturas de flujo de efectivo, son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados -

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la Sociedad no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Sociedad asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de la Sociedad, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2012 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, no existe ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la Sociedad presenta posiciones de cobertura de Swaps (Interest Rate), cuya intención es cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo mediante coberturas de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo -

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 respectivamente, las posiciones en derivados con fines de cobertura de flujo de efectivo son las siguientes:

2013

Instrumento	Valor nominal (en miles)		Instrumento cubierto
Swap IRS	800,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil

2012

Instrumento	Valor nominal (en miles)		Instrumento cubierto
Swap IRS	800,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, la Sociedad completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.

- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

6. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Reestructuraciones de cartera - Al 30 de septiembre de 2013, la política de reestructuración de créditos de la Sociedad es la siguiente:

Se establecen acuerdos formales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo formal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, existen saldos de créditos reestructurados de créditos al consumo los cuales ascienden a \$153,994 y a \$370,249 respectivamente.

Se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2013 y 2012, existen intereses devengados no cobrados capitalizados por un importe de \$32,031 y \$43,037 respectivamente.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$398,880 y \$370,158.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$17,295 y \$19,402 respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" del estado de resultados.

Compra de Cartera.- Con fecha 26 de Junio de 2013 la sociedad celebro un contrato de compra de cartera con “FinFast S.A.P.I. de C.V. SOFOM ENR” por un importe de \$2,534 y por una segunda parte con “CI Banco Institución de Banca Multiple, S.A. por un importe de \$7,418, así como un segundo contrato de compra de cartera celebrada el día 20 de septiembre de 2013 con “FinFast S.A.P.I. de C.V. SOFOM ENR” por un importe de \$103 dichas operaciones no tuvieron consecuencias financieras que debieran ser valuadas en resultados.

La cartera de créditos al 30 de septiembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013	2012
Cartera de crédito vigente-		
Créditos comerciales	\$ 405,671	\$ 251,887
Créditos al consumo	1,850,378	2,051,222
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>32,031</u>	<u>43,037</u>
Cartera de crédito vigente, neta	2,288,080	2,346,146
 Cartera de crédito vencida-		
Créditos comerciales	4,103	8,883
Créditos al consumo	<u>260,353</u>	<u>552,875</u>
Total de cartera de crédito	2,552,536	2,907,904
 Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(228,976)</u>	<u>(368,210)</u>
 Cartera de crédito, neta	<u>\$ 2,323,560</u>	<u>\$ 2,539,694</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 30 de septiembre de 2013 y 2012 se integra de la siguiente manera:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>
De 60 ó 90 a 180 días naturales	\$ 1,415	\$ 41,564	\$ 2,321	\$ 86,882
De 181 a 365 días naturales	689	43,601	1,195	129,778
De 366 días naturales a 2 años	1,007	59,209	3,777	152,145
Más de 2 años vencida	<u>992</u>	<u>115,979</u>	<u>1,590</u>	<u>184,070</u>
	<u>\$ 4,103</u>	<u>\$ 260,353</u>	<u>\$ 8,883</u>	<u>\$ 552,875</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 30 de septiembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Cartera menudeo	\$ 2,142,762	\$ 2,647,134
Comercio	<u>409,774</u>	<u>260,770</u>
	<u>\$ 2,552,536</u>	<u>\$ 2,907,904</u>

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza cómo sigue (valores nominales):

	2013			2012
	Saldo Insoluto	Pagos Vencidos	Estimación preventiva	Estimación preventiva
Cartera de consumo- Créditos simples	\$ 1,815,484	0-2	\$ 23,329	\$ 27,157
	<u>231,878</u>	Más de 3	<u>176,899</u>	<u>275,319</u>
	<u>2,047,362</u>		<u>200,228</u>	<u>302,476</u>
Créditos revolventes	\$ 66,925	0-1	\$ 2,105	\$ 2,876
	<u>28,475</u>	Más de 2	<u>23,393</u>	<u>55,707</u>
	<u>95,400</u>		<u>25,498</u>	<u>58,583</u>
Cartera comercial-	\$ 405,671	0-2	\$ 1,211	\$ 687
	<u>4,103</u>	Más de 3	<u>2,039</u>	<u>6,464</u>
	<u>409,774</u>		<u>3,250</u>	<u>7,151</u>
	<u>\$ 2,552,536</u>		<u>\$ 228,976</u>	<u>\$ 368,210</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2013 y 2012, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 254,388	\$ 835,041
Menos:		
Aplicaciones	(110,361)	(340,104)
Creación (liberación) de reserva por calificación de cartera	<u>84,949</u>	<u>(126,727)</u>
Saldo final	<u>\$ 228,976</u>	<u>\$ 368,210</u>

Durante los ejercicios de 2013 y 2012, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$110,361 y \$340,104 respectivamente de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar

El rubro de otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013	2012
Impuestos a favor	\$ 30,526	\$ 33,200
Impuesto al valor agregado	27,669	30,833
Saldos por cobrar a partes relacionadas	7,615	10,949
Gastos por recuperar	1,044	436
Otros deudores	<u>7,331</u>	<u>24,795</u>
	74,185	100,213
Estimación de cuentas incobrables	<u>(5,985)</u>	<u>(1,913)</u>
	<u>\$ 68,200</u>	<u>\$ 98,300</u>

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	Tasas de depreciación	2013	2012
Mejoras a locales arrendados	20%	\$ 21,960	\$ 29,445
Equipo de cómputo	30%	21,901	20,969
Mobiliario y equipo de oficina	10%	8,666	8,666
Equipo de transporte	25%	<u>3,180</u>	<u>351</u>
		55,707	59,431
Depreciación acumulada		<u>(43,300)</u>	<u>(40,441)</u>
		<u>\$ 12,407</u>	<u>\$ 18,990</u>

10. Otros activos

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	2013	2012
Otros activos:		
Intangibles (licencias de software)	\$ 11,648	\$ 11,772
Comisiones por amortizar (1)	28,797	35,253
Pagos anticipados	13,916	19,999
Otros	<u>3,957</u>	<u>2,300</u>
	58,318	69,324
Amortización acumulada	<u>(7,040)</u>	<u>(6,581)</u>
Total otros activos	<u>\$ 51,278</u>	<u>\$ 62,743</u>

- (1) El concepto de “comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera (nómina, auto, moto y hogar). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito en la misma proporción que los intereses devengados.

11. Pasivos bursátiles

Con fecha 19 de diciembre de 2008 mediante el oficio 153/17926/2008 la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo éste programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (parte relacionada en Francia).

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2013					
Clave pizarra	de	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 10 Intereses		8-Jul-10	13-Dic-13	6.32%	800,000 <u>573</u>
					<u>\$ 800,573</u>

2012					
Clave pizarra	de	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 10 Intereses		8-Jul-10	13-Dic-13	6.32%	800,000 <u>527</u>
					<u>\$ 800,527</u>

Derivado de las emisiones a largo plazo anteriormente mencionadas, la Sociedad contrató instrumentos financieros derivados de cobertura (SWAP) con el propósito de eliminar el riesgo de tasa de interés. Ver las características de los derivados en la Nota 5.

12. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

			2013		
Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	15-Ago-2013	6.29%	\$ 45,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	20-Dic-2013	5.18%	80,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	MXP	10-Jun-2014	8.75%	300,000
Intereses devengados por pagar					<u>2,289</u>
					427,289
A largo plazo-					
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	MXP	24-Mar-2017	6.55%	310,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	15-Dic-2015	6.64%	787,100
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	24-Abr-2017	6.29%	50,000
					<u>1,147,100</u>
					<u>\$ 1,574,389</u>
A corto plazo-					
			2012		
Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	23-Oct-2012	7.50%	\$ 218,800
Banco Santander, S.A.	Línea de crédito	MXP	12-Feb-2013	8.91%	174,000
Scotiabank Inverlat, S.A.	Quirografarios	MXP	17-Oct-2012	7.77%	79,000
IXE Banco, S.A.	Quirografarios	MXP	22-May-2013	8.82%	100,000
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	12-Feb-2013	7.44%	440,000
BBVA Bancomer S.A.	Quirografarios	MXP	31-Ene-2013	7.90%	29,762
Intereses devengados por pagar					<u>27,089</u>
					1,068,651
A largo plazo-					
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	26-Nov-2013	6.29%	\$ 47,000
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	15-Dic-2015	6.82%	150,000
Banco del Bajío, S.A.	Quirografarios	MXP	10-Jun-2014	8.75%	300,000
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	04-Dec-2013	12.39%	200,000
					<u>697,000</u>
					<u>\$ 1,765,651</u>

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 se tenían líneas de crédito disponibles por \$4,857 y \$4,891 millones de pesos respectivamente.

Durante el mes de mayo 2012 se realiza el prepagado de 3 líneas con su contraparte en Francia, BNP Paribas, S.A., por un monto acumulado de \$600,000 que generó una penalización por un monto de \$19,177, pagados en una sola exhibición, y para febrero de 2013 se realiza el prepagado de la última línea por un monto de \$200,000 que generó una penalización por un monto de \$9,595, pagados en una sola exhibición.

13. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 30 de septiembre de 2013:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 11,552	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,552
Títulos conservados a vencimiento	562,637	-	-	-	562,637
Cartera de crédito vigente	316,929	159,012	1,781,539	30,600	2,288,080
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>68,200</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>68,200</u>
Total activos	<u>\$ 959,318</u>	<u>\$ 159,012</u>	<u>\$ 1,781,539</u>	<u>\$ 30,600</u>	<u>\$ 2,930,469</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 800,573	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,573
Préstamos bancarios y de otros organismos	127,289	300,000	1,147,100	-	1,574,389
Derivados	3,828	-	-	-	3,828
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>117,401</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>117,401</u>
Total pasivos	<u>1,049,091</u>	<u>300,000</u>	<u>1,147,100</u>	<u>-</u>	<u>2,496,191</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (89,773)</u>	<u>\$ (140,988)</u>	<u>\$ 634,439</u>	<u>\$ 30,600</u>	<u>\$ 434,278</u>

14. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	2013	2012
Saldos por pagar a partes relacionadas	\$ 10,005	\$ 14,683
Impuestos y retenciones por pagar	540	2,301
Cobranza por aplicar	22,281	23,750
Provisiones para obligaciones diversas	81,899	110,831
Comisiones por colocación de cartera	<u>2,676</u>	<u>7,023</u>
	<u>\$ 117,401</u>	<u>\$ 158,588</u>

15. Capital contable

El capital social a valor nominal al 30 de septiembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	77,999	\$ 77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>
Total	<u><u>486,599</u></u>	<u><u>486,599</u></u>	<u><u>\$ 486,599</u></u>	<u><u>\$ 486,599</u></u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, se acordó disminuir el capital en las acciones de tipo variable para amortizar las pérdidas acumuladas por la cantidad de \$524,478, y en el mismo número de acciones.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Durante el ejercicio de 2012 la sociedad obtuvo utilidades por un monto \$96,522 realizándose asimismo la reserva legal por un monto de \$4,826.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	2013	2012
Activo:		
Cuentas por cobrar-		
Prestacomer, S.A. de C.V.	\$ -	\$ -
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 5,957	\$ 8,968
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 1,658	\$ 1,982
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ -	\$ -
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ -	\$ 200,000
Cuentas por pagar-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 7,974	\$ 9,476
Leval Developpment, S.A. (Francia)	\$ 885	\$ 2,651
BNP Paribas Personal Finance SA (Francia)	\$ 1,146	\$ 2,556

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2013 y 2012 por los siguientes conceptos:

	2013	2012
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	\$ 3,579	\$ 47,033
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (SWAP)	9,273	11,174
	<u>\$ 12,852</u>	<u>\$ 58,207</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 49,011	\$ 74,932
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	1,073	1,954
Leval Developpment SA (Francia)	3,164	4,264
BNP Paribas Net Limited	884	879
	<u>\$ 54,132</u>	<u>\$ 82,029</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 5,274	\$ 6,472

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, ésta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4% y 4% al 30 de septiembre de 2013 y 2012 respectivamente.

17. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR – A través de la ley de ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los

ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y será 30% para 2013, 30% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Sociedad identificó que esencialmente pagará IETU, por lo tanto, reconoce únicamente IETU diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Sociedad deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Sin embargo, para efectos del mencionado impuesto la Sociedad no consideró como ingreso gravable los intereses moratorios, argumentando la inconstitucionalidad de obligar a acumular un interés moratorio devengado no cobrado.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son:

	2012	2011
IETU diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 44,518	\$ 68,185
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,701	16,746
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,979	5,521
Valuación de derivados	<u>1,184</u>	<u>2,146</u>
	56,382	92,598
IETU diferido (pasivo):		
Otras cuentas por cobrar, neto	421	4,745
Pagos anticipados	9,198	16,848
Mobiliario y equipo, neto	<u>4,119</u>	<u>4,974</u>
	<u>13,738</u>	<u>26,567</u>
IETU diferido activo	42,644	66,031
Reserva para IETU diferido	<u>(11,064)</u>	<u>(34,778)</u>
Total activo	<u>\$ 31,580</u>	<u>\$ 31,253</u>

Asuntos fiscales

Al 30 de septiembre de 2013 las pérdidas fiscales se integran como sigue:

Año	Importe
2008	201,689
2011	484,038
2012	248,916

18. Comisiones cobradas y pagadas

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2013	2012
Comisiones cobradas:		
Comisiones por demora	\$ 19,124	\$ 25,960
Comisiones por colocación de seguros	30,738	31,010
Comisiones por anualidad	4,967	9,301
Indemnización cartera contenciosa	2,053	2,210
Otras	<u>587</u>	<u>1,047</u>
	<u>\$ 57,469</u>	<u>\$ 69,528</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	\$ 19,713	\$ 29,484
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	<u>59,811</u>	<u>95,075</u>
	<u>\$ 79,524</u>	<u>\$ 124,559</u>

19. Contingencias

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

20. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoria externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son las siguientes: compromisos crediticios, colaterales recibidos por la entidad así como intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida.

En adición a las cuentas de orden mencionadas anteriormente se tiene la siguiente:

a. Otras cuentas de registro

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$27,115 y \$72,681, respectivamente.

21. Administración de riesgos

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, se deben revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 30 de septiembre de 2013 la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la casa matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de Control Interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple y/o Limitado deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para Lavar Dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones Inusuales, Preocupantes y Relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad “El Comité de Comunicación y Control” ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los Criterios para la Identificación y Conocimiento de los Clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

22. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad sitúa a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a diciembre de 2014 y se paga un monto mensual de renta por 50 mil dólares.

23. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

NIF B-3, Estado de resultado integral

NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable

NIF B-6, Estado de situación financiera

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, Estado de resultado integral - Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable - Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable, como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, Estado de situación financiera - Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos y Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, Arrendamientos- Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.